



**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

**Nota de Prensa**  
**NP 124/2017**  
**17 de noviembre de 2017**

**Colección de Arana fue recuperada  
por la Casa de la Libertad en Sucre**

La afamada colección de Arana, que durante 46 años estuvo en custodia de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca (UMRPSFXCH), fue recuperada por el repositorio de la Casa de la Libertad, dependiente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FCBCB).

La entidad informó que el procedimiento administrativo y técnico se llevó a cabo el miércoles 15 de noviembre en la ciudad de Sucre, una vez que concluyó el contrato de comodato suscrito con esa casa de estudios superiores, siguiendo los debidos resguardos legales e institucionales.

Una vez que la colección de Arana fue recuperada, la FCBCB informó que el repositorio de la Casa de la Libertad habilitará una sala permanente y exclusiva en sus instalaciones para exponer esas obras de arte con una propuesta museográfica innovadora.

Con esa finalidad, se informó que ya se dispone de los espacios necesarios de bodega para una apropiada tenencia de la colección que en el pasado le perteneció a la princesa Clotilde Urioste de Argandoña, y que fue adquirida por el Banco Central de Bolivia (BCB).

Asimismo, la FCBCB señaló que nunca se tuvo la intención de trasladar a La Paz ninguno de esos bienes culturales, ni siquiera para su exposición temporal, por lo que se da todas las garantías necesarias a la ciudadanía sobre la permanencia de la colección en la ciudad Sucre.

Según informó El Correo del Sur, hace 46 años la FCBCB entregó a la UMRPSFXCH, en calidad de comodato, las obras de arte de la colección Arana para su custodia, conservación y exposición en el Museo Colonial Charcas, ubicado en la calle Bolívar esquina Dalence.

El medio de prensa agrega que el contrato inicial se cumplió hace más de una década, sin embargo, ambas instituciones renovaron el documento cada tres años. El último plazo se cumplió el martes 14 de noviembre y al no haber un nuevo acuerdo, el director de la Casa de la Libertad, Mario Linares, junto con su personal, acudió a recoger las obras, hecho que recién se cumplió la mañana del miércoles 15.



*Casa de la Libertad de Sucre, es el museo histórico más importante de Bolivia declarado Primer Monumento Nacional, por Decreto Supremo N° 5918.*